

Ante sala plena del Consejo de Estado

Asumió nuevo Auditor General de la República

Iván Darío Gómez Lee se compromete a combatir la impunidad en materia de responsabilidad fiscal.

Expresa que en acción conjunta con las contralorías se dará la batalla que permita recuperar sumas representativas para el erario público.

“Actualmente por cada millón se recuperan menos de 5 mil pesos”, manifestó el nuevo Auditor General.

Fortalecer acciones de vigilancia que permitan combatir con determinación la impunidad al hacerle frente a la corrupción, ante la falta de efectividad de los procesos de responsabilidad fiscal, medio para recuperar los detrimentos al erario, será uno de los principales objetivos de Iván Darío Gómez Lee, como nuevo Auditor General de la República.

El doctor Gómez Lee se posesionó como titular del ente auditor ante la Sala Plena del Consejo de Estado, en ceremonia que contó con la presencia del Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado; el Contralor General de la República, Julio César Turbay Quintero; el ex Procurador General, Edgardo Maya Villazón, y el ex contralor general Antonio Hernández Gamarra, entre otras personalidades.

Con un emotivo discurso Gómez Lee manifestó su compromiso de combatir la impunidad que sufre al país en materia de responsabilidad fiscal. “Actualmente el nivel de recuperación del monto de los hallazgos fiscales es inferior al 0.5%, es decir que por cada millón de pesos que se denuncia como posible detrimento patrimonial no se recupera para el erario ni siquiera la suma de 5 mil pesos”, dijo.

También explicó sobre la importancia de “hacer énfasis en una línea de vigilancia a los resultados de la contratación, con participación directa de la ciudadanía en dicho control, en el modelo que se está desarrollando con la academia y la GTZ, en la Contraloría de Manizales como proyecto piloto.

Igualmente manifestó lo valioso que sería para el país el construir institucionalidad y legitimidad entre los organismos del Estado y las ramas del poder público.

“El vínculo de la Auditoría con la justicia, es una fortaleza que le da credibilidad y respeto y este nexos nos va permitir desarrollar una relación institucional de información, apoyo y de colaboración”, puntualizó Gómez Lee.

Dijo además que La Auditoría es un actor fundamental en la institucionalidad pues por mandato constitucional, vigila a los que vigilan, y está llamada a realizar la articulación de las reglas, valores y principios en materia de control fiscal.

El nuevo Auditor

Iván Darío Gómez Lee es abogado egresado de la Universidad Externado de Colombia, especializado en Derecho Administrativo. Ha ocupado cargos como Procurador Delegado para la Vigilancia, Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, director de las oficinas jurídicas en las contralorías General de la República y la distrital de Bogotá. Fue igualmente, jefe administrativo y financiero del Departamento Administrativo de la Presidencia; director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, regional Bogotá; delegado del Ministerio Público también en Bogotá, docente universitario y asesor jurídico de diferentes entidades.

Auditoría General de la República, Oficina de Prensa e Imagen.

Cl 18 9-79, Centro Colseguros Plataforma Sur Piso 6. Tel.: 3186800 E-168. Correo-E: prensa@auditoria.gov.co. Bogotá - Colombia

¡Control fiscal con enfoque social!